



## COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

### ACTA Nº 7

#### ORDEN DEL DÍA TRATADO:

1. Análisis de la tercera dimensión transversal.

## ACTA DE REUNIÓN DE COMISIÓN

### COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

COORDINADOR: ING. AGR. LEANDRO CARBELO

FECHA DE REUNIÓN: 19/04/2017

LUGAR DE REUNIÓN: Sede de Secretaría de Asuntos Estudiantiles

HORA DE REUNIÓN: 15:32

En la Ciudad de Córdoba a los diecinueve días del mes de abril de dos mil diecisiete, siendo la hora 15:32 en la Sala de Reuniones de la sede de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, se constituye la Comisión de Asuntos Estudiantiles.

Coordina la Comisión el Ing. Agr. Leandro Carbelo.

Se encuentran presentes los miembros de la Comisión, según consta en el Registro de Asistencia de Miembros e Invitados que forma parte integrante de la presente.

El Coordinador de la Comisión procede a dar lectura al orden del día comunicado con fecha 18 de abril del corriente año, respecto a la tercera dimensión transversal "Pertinencia local/ Global - Pertinencia Institucional"

Se debate sobre el abordaje de la dimensión en cuanto a la pertinencia de los "asuntos estudiantiles" con el fin de establecer si, fruto de este análisis, las variables concluidas resulten pertinentes. Para ello se busca enfocar dentro de la misión de la UNC cuando en los estatutos se hace referencia a la educación plena de la persona humana, se interpreta la consideración respecto al alumno.

Se acuerda revisar las áreas estructurales de la SAE central y aparece prima facie la necesidad de ampliar lo que se entiende como necesidad del estudiantado hacia cuestiones tales como lo que actualmente se lleva a cabo con el programa "Acciones Complementarias" en que se propone el acompañamiento de la trayectoria académica del alumno, desde su ingreso. Se trata de una coordinación con cada una de las Secretarías de asuntos Estudiantiles de las facultades, a través de gabinetes y tutorías y además un docente de cada Unidad académica cumple el rol de tutor dentro de ella. La Coordinación amplía respecto a la variedad de motivos, como por ejemplo la integración cultural, las dificultades respecto a su situación socio-económica que puede ir variando, etc., que generan la necesidad de fortalecer esos grupos desde el ingreso.

Se procede a tratar del orden del día respecto a la dimensión transversal mediante el uso del método FODA.

Sobre el punto tratado se lograron los siguientes acuerdos:

#### Fortalezas:

- La existencia de las áreas de la SAE central que llevan adelante los programas para el fortalecimiento del bienestar del estudiante y que además sirven como ámbito de apoyo para las distintas facultades;
- El desarrollo de las acciones que ya se encuentran en curso colabora con el diagnóstico de las necesidades identificadas;
- Acciones tendientes a brindar atención de personas en situación de discapacidad, que involucra acciones como las de accesibilización de material de estudio o colaboración intérpretes de lengua de señas y los protocolos de accesibilidad física para la adecuación de los ámbitos;

#### Oportunidades:

- Financiamiento externo de programas como por ejemplo becas o programas de accesibilidad;
- Existencia del Boleto Educativo Gratuito a nivel provincial;

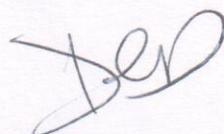
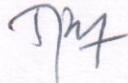
#### Debilidades:

- Inexistencia de un relevamiento integral para conocer cuáles son las verdaderas necesidades que el alumno considere que la UNC debe satisfacer; sin variables es dificultoso que a toma de decisiones resulte lo más acertada posible;  
Sobre el particular también se plantea si lo percibido como necesidad resulta una prioridad para la consideración del bienestar del estudiante o si, por el contrario, debería determinar la necesidad de concientización respecto a ciertos aspectos;
- Insuficiencia de acciones para homogeneizar los criterios de accesibilidad física en las diferentes unidades académicas;
- Falta de acciones concretas en cuanto el problema de la vivienda de los estudiantes;

Se propone como línea de acción la realización de un relevamiento integral que permita tener la herramienta para el diseño de las futuras políticas respecto al bienestar de los alumnos.

#### Problemas:

- Necesidades variables. Determinaría poder enfocar el direccionamiento de acciones y recursos cuando de no poder abarcarse todas, deba optarse o priorizar alguna;

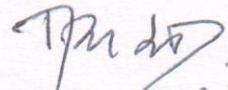


- Posible carencia de suficiente cantidad de líneas de transporte que conecten la Ciudad Universitaria con gran parte de la zona urbana de la ciudad;
- El establecimiento de ciertas políticas que benefician a los estudiantes y que, al depender de acciones de gobierno en ámbitos , puedan experimentar variaciones desfavorables con los cambios de gestión;

Siendo la hora 17:20 se da por finalizada la reunión de la Comisión.

  
Florencia  
Drowniak

  
Florencia Bustina

  
María Belén Oliva

  
Denis Emir Delgado

  
Esteban Dreizik